



# ACADEMIA DYM FORMACIÓ

Si estás pensando en prepararte las

## Oposiciones de GUARDIA URBANA

para la convocatoria del 2021, cuenta con nosotros, en nuestra Academia podemos ayudarte!!!

Preparamos todas las pruebas con los mejores profesionales para que así puedas conseguir tu objetivo:

- Profesores de Derecho que te preparan los ámbitos institucionales, historia y cultura.
- Psicólogos que te preparan los test de personalidad, psicotécnicos y la entrevista personal.
- Preparador físico.
- Y un equipo multidisciplinar que te ayudará mediante tutorías personalizadas.

### INFORMACIÓN!!

\* En la **nueva convocatoria** se introducen cambios y novedades en los requisitos de acceso y el proceso de selección:

- Reserva de un 40 % de plazas para mujeres: de acuerdo a lo introducido por la Ley 5/2020 y que ha modificado la ley 6/1991 de las policías locales, el Ayuntamiento de Barcelona incluye una cuota fija de reserva de plazas para para las mujeres en las oposiciones y concursos para policía local. La Ley determina una cuota de entre un 25 y un 40 % de plazas para mujeres. El consistorio catalán aplicará el 40%, el máximo permitido por la Ley.

- Se elimina el requisito de altura mínima: el pasado mes de diciembre el consistorio catalán anunció una modificación en los requisitos de acceso al eliminar el límite de altura.

- Tatuajes permitidos: los tatuajes dejan de ser motivo de exclusión, siempre que no sean contrarios a los valores, principios y competencias establecidas en el Código de Ética de la Policía de Catalunya. El cuerpo policial de proximidad de Barcelona, quiere que sus agentes sean un fiel reflejo de la sociedad actual, y no quiere limitar el acceso a los candidatos por altura o tatuajes, lo que impedía a muchos interesados participar en el proceso.

- Ejercicio voluntario de inglés: en esta convocatoria los opositores deberán superar una serie de pruebas a nivel teórico, cultural, psicotécnico, físico y de evaluación psicológica y médica, pero como novedad incluye en su proceso un ejercicio voluntario de inglés, en el que los candidatos podrán optar a 5 puntos extras.

- Se concreta la prueba de cultura general indicando que serán preguntas de contenidos impartidos en la ESO.

- Temario ampliado: el temario se ha ampliado introduciendo el nuevo tema de Instituciones de la Unión Europea.

### **\* Baremos de calificación:**

- Prueba de Cultural General: 12 puntos, será necesario sacar un 4 para superarla.
- Prueba Cultura Teórica: 12 puntos, será necesario sacar un 4 para superarla.
- Psicotécnicos: 10 puntos. Se valorará un 40% la aptitud verbal, un 20% en la numérica y un 40% en el razonamiento abstracto. La puntuación mínima para superar la prueba será de 5 puntos.
- Pruebas Físicas: se puntuará un 30% en la prueba de pres de banca, 40% en la course navette y el 30% en circuito de agilidad. Cada ejercicio se valora de 0 a 6 puntos y habrá que conseguir mínimo 1 punto en cada prueba.
- Inglés: la prueba de inglés será voluntaria y se podrán conseguir hasta 5 puntos extras.

### **\* Requisitos**

- Estar en posesión del Graduado de ESO, Técnico grado medio o un equivalente.
- Tener la nacionalidad española.
- Haber cumplido los 18 años y no superar la edad de jubilación forzosa.
- Estar en posesión del permiso de conducir de la clase B.
- Poseer el carnet de conducir B y A2.

Todos los requisitos deben cumplirlos a fecha de presentación de instancias, excepto el A2 que pueden presentarlo el último día de curso selectivo.

Las personas que tengan aprobado con anterioridad el curso selectivo del Instituto de Seguridad Pública de Cataluña deberán presentar en el Departamento de Selección de la Gerencia de Personas y Desarrollo Organizativo el permiso de conducir A2 en el momento de iniciar las prácticas profesionales.

**A qué esperas para prepararte!!**

**+info:**

**telf /whatsapp: 618 85 97 15**

**email: [info@dymformacion.com](mailto:info@dymformacion.com)**